



MODELO de UTILIDAD

en España, a favor de DOÑA ELISABETH QUENTEL DESCHAMPS,
de nacionalidad francesa y domiciliada en Valladolid,
calle de Recondo núm. 1. cuyo Modelo de Utilidad, por
veinte años ha de recaer sobre un

"NUEVO MANDRIL PORTABROCAS Y HERRAMIENTAS,
UNIVERSAL AUTOMATICO".

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5. El presente registro de Patente de Modelo de Utilidad, se refiere a un "Nuevo sistema de mandril portabrocas y herramientas, universal automatico" tal y como se describe a continuación y se representa graficamente a título de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta Memoria.

En el mencionado plano representado en forma y tamaño reglamentarios en las cuales se han dibujado las figuras que se indican seguidamente:

10.

FIGURA 1.- Representa el mandril visto en corte longitudinal, según la Sección A - B.

FIGURA 2.- Representa el mandril visto en



corte transversal, según la Sección C - D.

15. FIGURA 3.- Representa el mandril visto en corte transversal, según la Sección E - F.

ELEMENTOS QUE APARECEN.

20. 1º.- Cuerpo móvil.- "a" formado por dos virolas cilíndricas de diferente diámetro, formando un solo cuerpo con una pestaña interior "d" ranurada para el alojamiento de los rodillos "d" y un alojamiento "a" para introducir en él, un extremo del resorte "h" (figuras 1, 2 y 3).

25. 2º.- Cuerpo fijo.- "e" formado por un cilindro con un alojamiento para el muelle, un orificio roscado para la fijación del muelle al cuerpo fijo "e" mediante el tornillo "i", tres ejes "o" con agujeros roscados para fijar a ellos mediante los tornillos "g" la papa "f" y un orificio "l" para la fijación del mandril a la máquina, mediante un cono morse, (figuras 1, 2 y 3.)

30. 3º.- Rodillos.- "b" de sujección de la broca o herramientas; moloteadas en la superficie de contacto, taladradas longitudinalmente para ser montados en los ejes "c" en los cuales gira, y con un pivoto "d" en su parte inferior, que encaja en la ranura "dl" del cuerpo móvil "a" (figura 1 y 2).

35. 4º.- Tapa.- "f" de forma circular con un orificio en el centro, cuyo diámetro es el máximo del mango de la broca ó herramienta que puede agrarrar el mandril y tres orificios mas para su fijación a los ejes "o" mediante los tornillos "g" (figura 1).

40. 5º.- Muelle.- "h" de fleje en espiral, con un orificio en uno de sus extremos para su fijación al cuerpo fijo "e" mediante el tornillo "i" (figura 3).

45. FUNCIONAMIENTO.



Al dar un pequeño giro al cuerpo móvil "a" del mandril, se vence la acción del muelle "h" y los rodillos "b" se separan.

50. Se introduce entonces, el mango de la broca ó herramienta y se suelta el cuerpo móvil que por la acción del resorte volverá a su primitiva posición arrastrando a los rodillos moleteados "b" que aprisionarán fuertemente el mango de la broca ó herramienta.

55. Según las posibilidades de fabricación, el muelle ó resorte "h" puede ser fleje ó de alambraacerado y de diferente secciones y dimensiones, según el aprieto que se quiera lograr.

VENTAJAS.

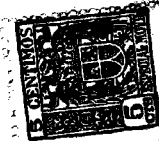
60. Un gran ahorro de tiempo en la sujeción de los mangos de las herramientas al mandril, facilitada por la acción automática del resorte "h".

Gran facilidad de manejo, a la altura de la inteligencia de cualquier operario, y reducido peso que acentúa la simplicidad de un su accionamiento.

65. Se pueden cambiar las brocas y herramientas sin detener ni limitar el movimiento rotativo de las máquinas y sin el más mínimo riesgo de accidentarse el operario. Característicamente que supone una gran economía de tiempo.

70. El peligro de rotura de brocas, escariadores y herramientas en general, es casi nulo, porque cuando existen agarrotamientos, los rodillos se abren y patinan sobre la superficie de los mangos de las herramientas.

75. Centraje perfecto y rapidísimo, logrado al obligar al resorte o muelle "h" a que los perros "b" se acerquen a la periferia de los mangos de las herramientas, automáticamente.



VARIOS.-

80. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos y del conjunto, serán susceptibles de variación, siempre que esta cambie no altere la esencia del invento a que nos venimos refiriendo.

85. Los terminos en que queda redactada la presente Memoria descriptiva, son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio, jamás limitativo.

90. El peticionario se reserva asimismo, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica y uso continuo del invento le pueden ir aconsejando.

NOTA DE

REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica en España, a favor de doña Elisabeth Quentel Deschamps, de nacionalidad francesa y residente en Valladolid, por los extremos que, a continuación pasamos a relacionar:

100. PRIMERO.- Por un "nuevo mandril portabrocas y herramientas, universal automatico, caracterizado por estar formado de dos cuerpos; uno fijo que se une a la maquina, y otro movil que tiene un pequeño giro al rededor de este, de forma que al girar la parte movil con la mano, se habren los rodillos de apriete, y al soltar la mano se deshace el giro automaticamente cerrandose los rodillos y apretando fuertemente el mango de la broca ó herramienta.

110. SEGUNDO.- Por el mismo mandril portabrocas y herramientas, universal, igualmente por el apriete y cen-



traje automatico mediante 3 rodillos excéntricos moletados exteriormente.

115. TERCERO.- Por el mismo mandril portabrocas y herramientas, universal, automatico a que nos referimos en la primera y segunda reivindicaciones que se caracterizado igualmente, por llevar un resorte espiral de fleje o alambre acerado, cuya fuerza es susceptible de ser aumentada y disminuida al ser arrollado este mas o menos, alrededor del cuerpo fijo, antes de hacerle prisionera del cuerpo móvil.

120. CUARTO.- Por un "NUEVO MANDRIL PORTABROCAS Y HERRAMIENTAS, UNIVERSAL AUTOMATICO".

125. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

La presente Memoria, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, para la mejor comprensión del invento.

130. Madrid, a veintiuno de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

P.A. de Doña Elisabeth Cuental Deschamps

E. Rodriguez Rivas.

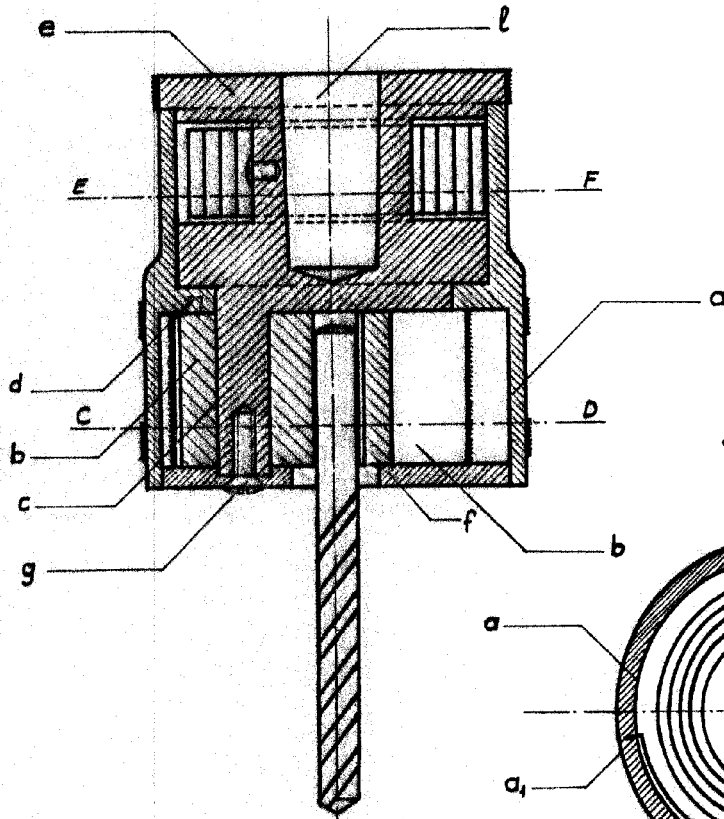
P.A.

136.-

22

Sección A-B

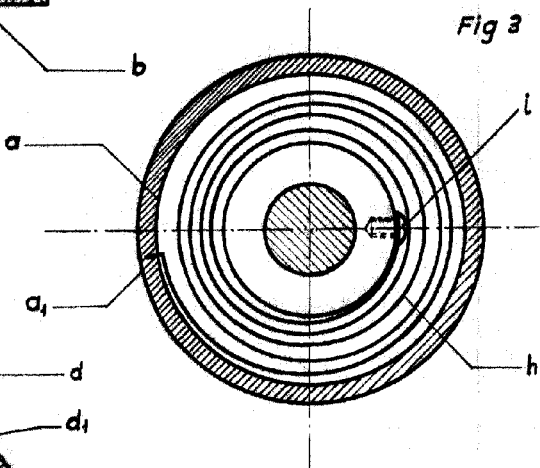
Fig. 1



42162

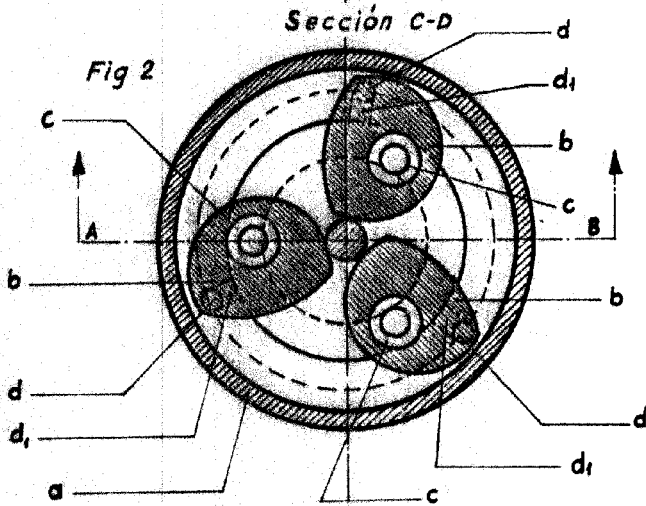
Sección E-F

Fig 3



Sección C-D

Fig 2



Escala variable
Valladolid 7 Enero 1954